

**Murcia**

EL LIBERAL invita a sus anunciantes a presenciar sus tiradas.

25 ejemplares 1'75 pesetas

**El Liberal**

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-MURCIA Y SEVILLA

## LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

## Deben ser disueltas las Juntas Auxiliares

Hará próximamente unos quince años que fueron creadas las juntas auxiliares de los establecimientos benéficos que corren a cargo de la Diputación provincial. Recordamos que nosotros combatimos, razonadamente, la creación de esas juntas; pero, como en otras ocasiones, el éxito no acompañó a nuestros deseos, que eran los de la opinión. Los sistemas políticos a la antigua usanza tenían como norma imponer sus decisiones a despecho de todo otro razonamiento.

Y no es—hemos de reconocerlo—que el propósito del iniciador de la creación de esas juntas auxiliares fuese otro que el de una buena voluntad en favor del mejoramiento de los asilados y enfermos de la Beneficencia oficial; sino que, lejos de obtener tan plausibles y humanitarios resultados, no calculó que las altas personalidades que habían de constituir las juntas, pudieran, sin necesidad de formar en ellas, haber mejorado la beneficencia provincial por medio del propio y legal organismo oficial, puesto que de él disponían.

Para qué esas juntas auxiliares? ¿Qué auxilios necesitaban esos establecimientos de la Beneficencia, que no fuera el de que les administrasen bien el dinero que la provincia entrega por disposición legal de las más sagradas? En las manos de esas personalidades, en su omnívima influencia política, era donde estaba, donde debió estar el auxilio, la justicia de dar a los indigentes que ampara la ley, todo lo que les perterece, que solía estumarse en las malas de una administración desastrosa.

Y la realidad ha venido confirmando año por año, día por día, la inutilidad de esas juntas, de esos organismos postizos que solo han servido para suplantar deberes a la Diputación, a los diputados, que ni siquiera podían ejercer la inspección debida.

Los establecimientos benéficos no han mejorado nada. Han seguido lo mismo que si al frente de ellos hubiese estado un director, empleado de la Diputación. Con la diferencia de que,

## LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

## Se habla del proyecto de abastecimiento de aguas

A las cuatro y media de comienzo la sesión, bajo la presidencia del alcalde señor Fernández de Velasco y con asistencia de treinta concejiles.

## DESPACHO ORINARIO

Se da lectura al acta de la sesión anterior.

Los señores Martínez Campos y Sánchez Mañuecos formularon sus aclaraciones, quedando aprobado.

Se apreciaban varios dictámenes de la Comisión de Hacienda, autorizando a particulares para realizar obras.

Pasa a la Comisión de Hacienda, interior una instancia del diputado señor Calderón, pidiendo la expedición por un año.

Igualmente pasa a la Comisión de Hacienda un escrito del citador desistido, señor García Serón, pidiendo el abono de determinados pendientes, basado en prescripciones legales.

También pasa a la Comisión de Policía Urbana un escrito del director de esta central telefónica, solicitando permiso para colocar un poste en la Plaza de Cetina.

Se da cuenta de las disposiciones publicadas en las «Gacetas» Boletines, de la semana, que interesan a la Corporación.

Quedan aprobadas las citas y pagos de la semana.

## IDEA SIMPÁTICA

El señor alcalde da cuenta de que se celebró la inauguración del Monte de Piedad y Caja P. de Ahorros, instituidos por el Instituto Nacional de Previsión.

Añade que dicho acto tuvo gran solemnidad, haciendo uso de la palabra el exiliado señor Gómez, el Obispo de la Diócesis y el pio señor Fernández de Velasco. El Dr. Cierva —agrega— me brindó la idea de que el Ayuntamiento de Murcia imitación de lo que hacen las demás provincias vascas, insta cartillas de la Caja de Ahorros una peseta a nombre de todos los niños que nazcan en el término municipal.

a un director, se hubiera podido vigilar, inspeccionar por el diputado visitador y aún por todos los diputados; se hubiera podido castigar, se hubiera podido dejar cesante, en el caso de haber sido negligente. ¡Pero a las juntas!...

Ya sabemos que ha habido directores procedentes de esas juntas, hombres dignísimos, que se han sacrificado altruistamente, como los actuales, en bien de los desgraciados que amparan a la Diputación. Pero también recordamos de alguno a quien hubo que combatir rudamente por su deficiente actuación al frente de uno de los establecimientos benéficos.

Esas juntas auxiliares deben desaparecer: su actuación solo sirve para aplicar el organismo provincial; para que, sencillamente, la Prensa diga pomposamente: «Han entrado de la mano don Fulano de Tal y don Perrugano de Cualquier». Pero que, en realidad, ni los asilados han comido mejor, ni siquiera, a veces, esos señores han pisado los umbrales del establecimiento benéfico.

La existencia de esas juntas, es de presiva para la Diputación provincial que no necesita, que no debe necesitar, auxilio alguno para sus asilados ya que la ley marca el caño a seguir para la recogida y para la inversión de lo que a los acogidos de la beneficencia les pertenece, que debe ser lo suficiente para satisfacer todo lo necesario para que nadie les haga hasta hacerlos ciudadanos útiles a la sociedad.

En estos momentos de depuraciones, de revindicaciones de justicia, bueno se á que se devuelva a la Diputación, si este organismo ha de subsistir, todo el feroz que le corresponde, suprimiendo esas juntas auxiliares, que ningún auxilio positivo han prestado, puesto que los establecimientos benéficos están a la misma altura que hasta hacían ciudanos útiles a la sociedad.

En estos momentos de depuraciones, de revindicaciones de justicia, bueno se á que se devuelva a la Diputación, si este organismo ha de subsistir, todo el feroz que le corresponde, suprimiendo esas juntas auxiliares, que ningún auxilio positivo han prestado, puesto que los establecimientos benéficos están a la misma altura que hasta hacían ciudanos útiles a la sociedad.

Ese auxilio que necesitan los asilados es el de la Autoridad para que obligue a los administradores, de lo que les pertenece a cumplir scrupulosamente con lo que disponen las leyes.

visional de abastecimiento de aguas del señor Bernal.

Dedica grandes elogios a los concejales que lo suscriben, diciendo que han demostrado poseer un dominio perfecto del problema en todos sus pormenores.

Reconoce que el proyecto Bernal adolece de grandes defectos, pero este Ayuntamiento se encuentra ante un hecho consumado que tiene que aceptar.

Considera que otra cosa sería exponer a seguir un pleito en el que el Ayuntamiento podría llevar la peor parte. Es preferible, pues, sacar las mayores ventajas posibles en beneficio de Murcia.

Alude a la subvención de 60.000 pesetas que ha podido obtenerse del Estado y expresa su confianza en que, tramitándose el proyecto, sea aún tiempo de conseguirlo. Pide que del estudio de este asunto se encargue una comisión mixta constituida por los señores que suscriben el dictamen y los letrados del Ayuntamiento.

Reconoce que las aguas del proyecto Bernal no satisfacen todas las exigencias sanitarias, pero la población bebe agua del río sin filtrar ni ozonizar y esto es mucho peor.

Por eso hay que ir a una solución de mejora del proyecto, pero el Ayuntamiento no puede ni debe aceptar soluciones que, a más de no serlo, interrumpirían el abastecimiento por tiempo indefinido.

Respecto al problema sanitario da lectura a un informe del arquitecto municipal en donde declara que las aguas de la fábrica de curtidos no vierten al río, que el lavadero inmediato a la instalación ha desviado sus aguas para vertirlas debajo del lugar de la captación y que igualmente hace en las obras del cuartel.

Propone también un medio de desviar los arrastres del Matadero.

Termina diciendo que los ingenieros que forman parte de la Corporación deben estudiar la parte técnica del proyecto para mejorarla.

El señor Moreno hace resaltar la concretidad del alcalde con el informe.

Rebate el informe del arquitecto municipal, diciendo que las aguas de la fábrica de curtidos se filtran al río por la permeabilidad del terreno.

Recuerda que la junta de Sanidad se ocupa del aspecto sanitario del proyecto y cree que el Ayuntamiento, antes de tomar juicio, debe esperar el informe de este organismo.

Respecto a la parte técnica alude a los ingenieros concejales para que expresen su opinión.

Interviene el señor Martínez Campos.

Considera que ante la situación de hecho creada al Ayuntamiento, lo más práctico es aprovechar lo existente si puede ser para que cuanto antes tengamos alguna agua.

Advierte que no será posible tomar del río el agua necesaria sin obtener con anterioridad la concesión y tramitar el proyecto.

Añade que para ello lo primero que hace falta es tener un proyecto. Este no existe pues el señor Bernal no lo ha presentado. Esta es una obra clandestina e ilegal.

Hace resaltar la importancia de la obra, que ha de servir de esclusa al río para el ahorro, haciendo constar que su realización grava el presupuesto municipal en una cantidad de tan poca importancia que no pasará de 3.000 pesetas.

Propone se acepte la idea y solicita autorización para imprimir las cartillas.

Termina diciendo que el beneficio se hace extensivo a todos los niños, sin distinción de clases sociales.

El señor Moreno Galvache expresa sus simpatías por la idea y ofrece cincuenta pesetas para engrasar la suscripción.

No obstante, le parece que el Ayuntamiento no debe gravar su presupuesto con nuevas atenciones mientras tenga de atendidas otras de orden preterente, como las escuelas, donde se educa al niño que se pretende beneficiar con esa cartilla.

Anuncia que cuando se discutan los presupuestos municipales sostendrá este criterio.

El señor alcalde: Tienes razón su señoría, pero yo le prometo que en el nuevo presupuesto quedarán cubiertas todas las atenciones del Ayuntamiento y podremos atender otras como esta de que nos ocupamos.

El señor Están se adhiere al criterio del señor Moreno y ofrece también cincuenta pesetas para la suscripción.

## EL PROYECTO BERNAL

El señor alcalde manifiesta a la Corporación que ya ha leído detenidamente el informe emitido por una comisión especial sobre el proyecto pro-

yecto Campos y declara que está al corriente de las obras por las inspecciones que realiza constantemente el arquitecto municipal.

El señor Moreno rectifica, combatiendo el procedimiento de la ozonización.

Declara que no le ha inspirado nunca el deseo de dejar a Murcia sin aguas. Comprende que no hay otras por ahora y que no queda otro remedio que aceptarlas, pero no se podía admitir que se engañara al vecindario diciéndole que se le daban aguas potables, no siendo.

Estas eran argucias de la vieja política para hacer definitivo lo que de ninguna manera puede serlo; y estas cosas no pueden prosperar ahora.

Pregunta qué se hace con el informe, pues por lo que se ve los que lo suscriben se van a quedar sin saber si el Ayuntamiento ha quedado satisfecho con la labor realizada.

El alcalde: Ayuntamiento ha quedado satisfecho y altamente complacido.

El señor Templado pregunta si se va a instalar el Laboratorio municipal, indispensable para el análisis diario de las aguas.

El alcalde contesta que cuando tomó posesión se encontró con un Laboratorio que solo existía en el papel.

Suprimió —añade— lo supérfluo y únicamente ha respetado al señor Gabaldón, cuya labor resulta utilísima y plausible.

Da cuenta de la meritaria labor que viene realizando el catedrático de la Universidad señor Ipiens en el laboratorio de este centro docente, que privadamente está sirviendo las necesidades municipales.

Promete que pronto quedará instalado el Laboratorio municipal.

## HOMENAJE A PELAYO

El señor Sobeiro da cuenta de los actos realizados el domingo en honor del poeta cartagenero Miguel Pelayo, en los cuales presidió un espíritu de fraternidad entre Cartagena y Murcia.

Añade que el Ayuntamiento cartagenero se propone costear una edición de las obras de Pelayo, que éste ha dedicado a las dos ciudades hermanas y propone que éste Ayuntamiento contribuya a esta meritaria idea con una cantidad.

Queda acordado, quedando encargada de fijar la cantidad la Comisión de Hacienda.

## OTROS RUEGOS

El señor Sánchez Madrigal pregunta en qué estado se encuentra el asunto del mercado de la Rambla.

El señor alcalde contesta anticipando excelentes impresiones.

El señor Alemán propone conste en acta el agradecimiento de la Corporación a la Universidad por la labor que realiza en su Laboratorio, quedando acordado.

El señor Clavijo propone se conceda una pequeña cantidad a la Misericordia para el día de Reyes, acordándose conceder cien pesetas.

Se levanta la sesión.

NOTA TAURINA  
BELMONTE TOREA

Albricias, queridos aficionados. Juan Belmonte, el coloso macarrón, que con su arte soberano trajo a la fiesta hermosa una nueva modalidad artística en la que se funde el trote reposado y soberbio de la escuela de los Romeros y los Redondos con la alegría, la vistosidad sevillana, toreado en la próxima temporada.

A no otros la noticia no ha causado extraordinaria júbilo tanto por la honda sevillana que nos producirá el ver practicar esa bendita trinidad «parar, aguantar y mandar», cuanto por que asiquedará al descubierto tanto «puntero trágico» o «azotea festiva».

Con la muerte de aquel mago de la muleta que se llamó Joselito y el apartamiento de Belmonte, la arena roja de los circos taurinos se había convertido en coreográfico escenario en el que unos contorsionistas danzaban, no precisamente con gentileza, si no antes por el contrario, con un gres, —remedio de esos actores maños que al final de un truculento drama hipan ruidosamente,— teatral en el rostro y los cabellos en punta que denotaba la pavura. Era de ver como se iban botando a la escuela, como los pies «chacan» lo que debían ejecutar los brazos mientras el público de Villamelón aplaudía frenéticamente. Y a veces, si algún buen aficionado con justísimo derecho, protestaba, él, «sinistro», que huía cobardo, de pavorido, se descataba y accionaba en actitud de reto, aunque luego huyera ante el

## QUE ROBABA PESCADO EN EL MUELLE

(Conferencia telefónica)

Comunican de Coruña que en el puerto ha ocurrido un lamentable percance que ha causado la muerte del joven Emilio Méndez, de 19 años de edad.

Este, en compañía de un numeroso grupo de jóvenes amigos se dispuso a despedir el año 23, entregándose a los excesos propios de tales fiestas.

Después de festejar la salida del viejo año, ya de madrugada, idieron a amarrarse el puerto para robar pescado en un depósito y continuaron a cenar.

Cuando se encontraban dedicados a la arriesgada operación, un guarda que los espía, les dio el alto.

Los jóvenes al verse sorprendidos se dieron a la fuga; pero el guarda disparó su escopeta repetidas veces, hiriendo a dos de ellos.

Los demás desaparecieron enseguida.

Los heridos fueron con dificultad al Hospital provincial, pero a poco de ingresar el Emilio Méndez falleció a consecuencia de las graves heridas que recibió. El otro joven recibió también gravísimas heridas, temiéndose un fatal desenlace.

El suceso ha causado impresión en la ciudad, pues de cuantos jóvenes formaban el grupo, el muerto y el herido eran los únicos que gozaban de buenas antecedentes.

aficionado como si tuviera un Miura de los antiguos.

Varias veces hubimos de decir el año pasado, qué esta fiesta de oro, seda, sangre y sol, agonizaba entre un caballo despanzurrado, una pluma de un periodista venal y chantajeante y una zapilla de un maleta cobarde; pero la fausta noticia nos llena de esperanza.

Juan Balmonte: La afición espera de tí que hagas brillar el oro purísimo de tu arte excepcional; si así no lo haces, que ella te lo demande.

DON DIQUELA

## DEDICATORIAS

## H Jacinto Benavente

Término festivo, raptor de una musa, que añora el chivo y la cornamusa.

La nieve de otoño tu barba hizo gris, como al ermitaño Francisco de Asís.

# Lotería Nacional

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo celebrado de Enero de 1924, tomados al azar en Madrid y recibidos por correo y teléfono.

Con 500.00 pesetas

**12.130** La Carolina-Barcelona

Iona-Madrid

Con 250.00 pesetas

**31.853** Madrid

Con 125.000 pesetas

**21.577** Madrid-San Sebastián

Con 70.000 pesetas

**25.941** Oviedo

Con 10.000 pesetas

20.225 Madrid-Barcelona-Velencia

26.762 Bilbao

19.170 Barcelona-Madrid-Toro

31.694 Palma-Mallorca

11.208 Ceuta-Valencia-Barcelona

17.555 Madrid

28.604 Bilbao

28.704 Zaragoza

32.250 Madrid

18.778 Barcelona-Salamanca

Con 1.500 pesetas

**Cien 1.500** que si no se ha

entendido, oíste lo satisfecho

004 070 043 768 617 997 668 806

229 972 520 884 552 864 788 774

744 611 870 984 156 425 832 845

881 458 443 887 111 500 423 648

148 612 738 740 782 489 707

792 658 788 498 289 271 583 809

088 551 419 217 200 669 263 970

854 595 162 984 278 677 981 554

914 896 183 546 457 001 287 135

685 559 960 684 349 741 801 497

081 409 976 308 308 308 308 308

621 605 558 408 687 468 095 270

506 139 348 601 192 447 298 987

493 299 727 488 484 745 347 795

901 087 460 328 535 701 001 554

516 478 390 390 390 390 390 390

914 571 383 456 588 326 420 797

000 221 780 043 891 538 210 238

583 121 776 679 520 469 709 956

077 486 303 510 440 239 155 026

281 898 495 730 489 614 471 180

409 976 308 308 308 308 308 308

622 001 309 147 887 310 349 676

682 4 2 761 69 347 474 371 292

513 485 107 732 198 135 241 181

028 231 0 8 781 292 785 713 166

568 502 616 646 947 143 5.000 5.000

239 945 770 976 571 634 315 418

943 847 944 016 219 512 938 629

874 725 095 998 719 911 876 528

016 261 585 515 238 451 305 812

192 258 3.000 3.000 3.000 3.000 3.000

909 873 488 404 989 735 178 912

391 414 202 161 867 270 8 189

799 205 814 167 167 042 126 268

967 21 143 456 767 9 3 996 764

681 860 160 330 919 561 248 228

131 555 473 959 651 929 615 692

09 885 204 049 717 389 657 709

33 946 7 5 800 340 892 661 955

885 347 729 074 978 700 718 455

493 453 107 107 107 107 107 107

498 565 987 784 188 141 189 120

362 574 707 029 123 892 061 097

147 582 282 488 872 196 666 769

201 20 583 999 274 416 768 6.000

286 363 985 725 988 799 796 576

95 132 378 903 438 299 891 555

095 777 425 752 496 320 247 456

417 106 683 923 567 10.000 10.000

672 325 354 827 355 317 749 922

088 712 138 390 099 478 844 695

497 927 17 312 276 781 496 850

486 868 180 321 211 109 11.000 11.000

978 169 868 222 299 724 061 030

964 760 807 170 623 780 468 719

798 205 848 307 649 811 257 530

848 284 208 304 870 570 925 460

778 7 9 704 12.000 12.000 12.000

588 019 610 349 579 869 375 098

762 312 055 067 225 236 034 779

025 112 264 810 107 742 115 524

87 607 345 6 8 18.000 18.000 18.000

170 797 204 166 608 522 201 825

669 386 518 452 883 086 433 186

432 875 402 393 719 572 239 256

190 699 036 722 837 317 811 412

431 442 442 442 442 442 442 442

14.000 14.000 14.000 14.000 14.000

567 077 632 496 691 050 820 945

806 202 989 245 288 156 257 151

332 896 016 058 454 549 225 187

176 407 288 817 310 668 069 104

947 15.000 15.000 15.000 15.000 15.000

## EN LA DIPUTACIÓN

### SESION DEL SEGUNDO PERÍODO SEMESTRAL

Con arreglo a la convocatoria, se ha reunido ayer mañana la Diputación provincial en sesión ordinaria del segundo período semestral.

Presidió el general gobernador civil señor Baeza y asistieron casi todos los señores diputados.

El señor Baeza hizo uso de la palabra, ofreciendo en breves frases su colaboración para quanto redunde en beneficio de los intereses provinciales.

Seguidamente abandonó la presidencia el señor Baeza, ocupándola el vicepresidente de la Diputación señor Morote. Varios señores diputados acompañaron al señor gobernador hasta la sa-

lida.

Primeramente se dió cuenta de la separación del señor Escrivano del car-

go de diputado y por consiguiente de la Presidencia.

Después el señor secretario expuso a la comisión varios expedientes de fácticas que fueron aprobados.

Posteriormente se acordó que las sesiones que celebre la Diputación sean seis, y que la primera de estas tenga lugar el día 30 del actual Enero.

Y se levantó la sesión.

Y se levantó la sesión

# LA VIDA PINTORESCA VA A COMENZAR LA CUESTA

Cuán transitoria y esfumada es la vida! Esta exclamación, que no sé si fué hecha por un político del viejo sistema o por un vendedor de «Anillos de goma para el paraguas», al ver qué lucía un sol esplendoroso, es perfectamente aplicable a los actuales momentos. ¡Va a comenzar la terrible cuesta! Se ha presentado el fatídico mes de enero, en el que hemos de pagar las veleidades y excesos gastronómicos cometidos durante los pasados días! Aquellas pagas extraordinarias y aquellos aguinaldos que fueron el regocijo de nuestros bolsillos huyen, y ahora queda una realidad más triste que un impermeable mojado.

—Cuanos días va a traer este año enero?

—Como todos, treinta y uno.

—Horror! Yo creí que con las mudanzas sociales que se han efectuado se había acordado suprimir unas cuantas fechas para alivio de caminantes. ¿Cómo andamos de garbanzos?

He aquí una pregunta terrible. El problema de la alimentación se presenta pavoroso para aquellos que imitan a la cigarrilla, se han pasado las fiestas de Navidad, y entre ellos conste que no incluye a la mayor parte de los tipos, porque éstas no cantan durante las fiestas ni fuera de ellas. Somos nosotros, los más mortales, quienes nos hemos creído que la vida era un «trot-trot» continuado, y ahora, al comenzar este terrible mes de enero, es cuando nos vamos a enterar de la realidad de la vida y de la seriedad de la cara de los tenderos.

En los primeros días aún nos dura el júbilo de las pasadas comilonas; pero adelante hemos de atenernos a la tristeza que se apodera de todo en esta terrible cuesta.

—Oye, Ameto, tú ya no te pones el sombrero hongo, verdad?

—No; ese cacharro, fuera de Sánchez Gómez y de Mella, ya no lo usa nadie. ¿Es que le vas a transformar en «chapeau» de señora?

—No; es que la vecina del segundo me ha dado una receta para guisados, con salsa verde, que es una maravilla.

—Pretendes que comamos eso?

—Qué remedio quedará si queremos alimentarnos. Tú te acuerdas de tu paga?

—Tengo una idea remota de cuándo la cobré.

Pues bien; ya ha desaparecido, y hay que apelar a toda clase de recursos ingeniosos. Mejor sera siempre guisar e o, que no comernos trizas de lo que pudo de la puerta, recibiendo de mayones.

Etiquetivamente, como no queda otro recurso, cierto día de estos fatídicos, en la mesa, y colocados artísticamente sobre una fuente, aparecen unos filetes negros, nadando en un lago de salsa verde. La familia calla ante aquél espectáculo, y blandiendo tenedor y cuchillo arranca, mete contra el extraño monstruo, que no solo traga con agrado, sino que hasta saborea con placer.

—Esto es...

—Sí, eso es...

—Pues sabes que...

—Ya te decía yo que...

Nadie se atreve a soñar la terrible cuestión de que se está comiendo el hongo de la cabeza de familia, hasta que después de un rato, el propo o cabeza pega un salto terrible, produciendo enorme susto a todos los suyos.

—Qué te pasa?

—No sé. He sentido en el estómago y aún en todo mi cuerpo una cosa extraña, como si de pronto me empujaran para hacerme volar.

—Volar; ya sé lo que es: que la parte que te has comido era del a a, y por esoquieres volar.

—Terrible cuesta. Antes alcanzaba solamente a los empresarios teatrales; pero ahora llega a todas las clases sociales y h y que pagar las consecuencias de las pasadas locuras.

—Los teatros? Este es el terrible momento que ha amenazado a todos los que se dedican a entretenel al público, y durante los días de Navidad ha habido empresario que se ha pasado el dia rodando alrededor de los puestos de turrones para ver si había mucha gente que los compraba, y que, por lo tanto, dilapidaba su dinero, sin ganar nada para los especiales.

—Qué atrocidad! He visto a Ortiz comprando una de melindres de Yernes, que asustaba.

—Es golosísimo.

—Sí, pero así no le va a quedar dinero para venir al teatro. Me parece de una desaprensión tremenda eso de llenarse el estómago de porquerías y luego abandonar el arte, en la miseria.

Resignémonos a pasar la cuesta entre privaciones y apuros.

Aquellos polvos de la bombona traen estos lodos de la cuesta de enero.

A. R. Bonnat.

## DESPEDIDA OFICIAL

(Conferencia telefónica)

3, a las 12 m.

El general Nouvelas, secretario del Directorio militar, acudió esta tarde a la estación del Norte para despedir oficialmente en nombre del Presidente

al capitán general interino de Cataluña.

Este regreso a su destino, después de permanecer en Madrid varios días

## EN LA PRESIDENCIA

### Reunión del Directorio

(Conferencia telefónica)

3, a las 12 m.

A la hora acostumbrada se reunieron en la Presidencia los generales que forman el Directorio para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las nueve menos cuarto.

En ella se comenzó el estudio del proyecto de unificación de pensiones civiles y militares, que continuará en días sucesivos.

El Directorio concede gran importancia a este asunto.

## LA CAUSA DATO

### EL RECURSO DE CASACION

(Conferencia telefónica)

2, a las 6 t.

Preside el señor Tolmos y actúa de fiscal don Pedro Catar.

Comienza la vista del recurso de casación de la causa seguida contra los asesinos de don Eduardo Dato.

En el informe emitido se exponen los motivos del recurso.

Uno de los acusadores pide que se cumpla con la ley.

El defensor expone a la consideración del Tribunal que uno de los procesados fue detenido en el extranjero y que fué concedida su extradición.

Después de una hora se suspendió la vista del recurso.

## UN INCENDIO

(Conferencia telefónica)

### EN EL PARQUE DE INTENDENCIA

2, a las 6 t.

En el Parque de Intendencia de Alcalá se inició un incendio que en poco rato adquirió grandes proporciones.

Por la oportuna llegada de materia de incendio, pudo ser sofocado enseguida.

No ocurrieron desgracias personales.

## EN MADRID ARDE UNA CASA

(Conferencia telefónica)

2, a las 8 t.

En una casa de la calle del Pez se produjo un violento incendio que causó grandes daños.

Después de grandes esfuerzos se logró localizarlo evitando que se propagara a los edificios contiguos.

## EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EN PALACIO

(Conferencia telefónica)

2, a las 8 t.

Esta mañana se tuvo el presidente del Directorio militar general Primo de Rivera en Palacio despachando con el rey.

El soberano recibió después en audiencia a algunos generales y a otros elementos militares con los que conversó largo rato.

## EN MÁLAGA

(Conferencia telefónica)

### UN ESTRENO

2, a las 8 t.

Según un telegrama facilitado a la Prensa en las oficinas de información se ha estrenado con gran éxito en esta población la obra titulada «El Sembrador».

## ANERRIZA UN AEROPLANO

Esta mañana aterriza en los alrededores de la población un aparato tripulado por un capitán, que iba acompañado del pasajero don Martín Luna.

## DE MARRUECOS

(Conferencia telefónica)

### MELILLA

3, a las 4 t.

Ha sido detenido un individuo que despertó sospechas en territorio de Melilla.

\*

De la posición de Ad-Quedani salieron dos columnas.

D. S. P. de una excursión por los alredores, regresaron a la posición sin novedad alguna.

## TETUÁN

Se ha constituido una Mutualidad entre los elementos de tropa con objeto

## La desaparición del ambulante Soto

(IBA ACOMPAÑADO DE UNA RUBIA)

(Conferencia telefónica)

3, a las 6 t.

Se tienen algunas noticias acerca de la desaparición del jefe de la expedición postal del correo de Asturias don José Soto.

Según ha podido averiguar la policía, en el momento de la desaparición el aprovechado jefe iba acompañado de una preciosa mujer rubia que llamaba poderosamente la atención.

También se sabe que esta mujer se llama Susana y que es extraordinariamente exigente por sus hijos y caprichos.

Las últimas noticias que se tienen sobre el señor Soto, con respecto a su conducta, son de que es un gran aficionado al juego y que observaba una vida desordenada.

Se sigue ignorando la cantidad de valores con que se fugó, como igualmente su paradero.

Se pide auxilio en caso de desaparición a las familias de los mutualistas.

La idea fue acogida con gran entusiasmo, alistándose un considerable número de elementos.

## COMUNICADO OFICIAL

El comunicado oficial dice lo siguiente:

No se ha registrado en la zona oriental novedad alguna.

Zona occidental.—En el puerto de Larache embarcaron hoy las fuerzas repatriadas del reemplazo de 1920, pertenecientes al regimiento de Soria y batallones de la Victoria, Mallorca y Luchana.

## EN MADRID

### Un teniente coronel hiere á una señora

(Conferencia telefónica)

3, a las 3 t.

A las tres de la madrugada de ayer ingresó en la Casa de Socorro para ser asistida una señora que manifestaba, por su parte, pertenecer a una elevada clase social.

Dicha señora presentaba una herida de arma de fuego de alguna gravedad.

Según manifestó al juzgado que acudió a la Casa de Socorro, al conocer la noticia, la herida que sufría le fue causada por el teniente coronel don Francisco García el cual le disparó el revólver al aparecerse de un tranvía.

Al conocerse la noticia causó gran impresión pues el agresor es persona conocidísima.

El suceso tuvo bastante tiempo en África y gozaba de grandes simpatías con el Sultán el que le permitió entrar en el serrallo de su harem, sin permiso ni autorización alguna.

El suceso está siendo objeto de vivísimos comentarios, pues permanece en el misterio más absoluto, sin que se haya podido averiguar los móviles del suceso.

Este ha dado origen a que se hagan y cuenten historias fantásticas.

La señora agredida es esposa de un acaudalado minero bilbaíno.

## LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID

(Conferencia telefónica)

2, a las 3 t.

Esta mañana a las doce se reunió la Diputación provincial bajo la presidencia del gobernador, para celebrar la primera sesión del segundo periodo semestral.

Después de dar cuenta de los asuntos de trámite se acordó celebrar doce sesiones.

## EN HONOR DE UNOS ARTISTAS

(Conferencia telefónica)

2, a las 6 t.

Esta tarde a las cinco se celebró una solemne fiesta en honor de los artistas italianos Vera, Veriani y Micaloni.

El festival resultó animadísimo.

## EL DESFALCO EN LA CAJA DE DEPOSITOS DE MURCIA

(Conferencia telefónica)

3, a las 2 m.

La «Gaceta» de mañana publicará una real orden relativa a las irregularidades descubiertas en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Murcia.

Dice así:

«Descubiertas algunas irregularidades en el negocio de metales de la Delegación de Hacienda de Murcia, resulta del expediente instruido que desde el año 1919 se presentaban a señalamiento, y se prorrrogaban indebidamente carpetas de intereses legales imaginarios, por el empleado don Manuel Chías, quien las falsificaba viéndose de su cargo y después las presentaba al cobro en Tesorería.

## UN RUMOR

(Conferencia telefónica)

3, a las 2 m.

A última hora de la noche, y primera de la madrugada, ha circulado por Madrid el rumor de que el exministro regio alista señor Cambó ha sido procesado por la autoridad militar de la ciudad condal a consecuencia de la carta que dirigió al alcalde de aquella ciudad renunciando su cargo de vocal en la nueva junta de la Exposición de Industrias Eléctricas.

La noticia no ha tenido aún confirmación oficial y la telefoneamos a título de información, con toda clase de reservas.

## EL JUEZ DE LINARES

(Conferencia telefónica)

VISITA A NOUILLAS

3, a las 12 m.

Esta tarde acudió a la Presidencia el juez de Linares, destituido recientemente en virtud de la investigación realizada por la Comisión inspectora del poder judicial

